

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD  
**Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE3170 O 1 Fol:**  
ORIGEN: Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
DESTINO: Destino: ANONIMO/  
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SDQS 2724492020 2020ER2010  
Obs: Fec.Radic:17/11/2020 03:34:40. Obs.:



IDIPRON

CÓD: A-GDO-FT-016 VR: -08 – 03/01/2020

5000

Bogotá, D.C. noviembre de 2020

Señor

**Anónimo**

[Bohispat4-1@gmail.com](mailto:Bohispat4-1@gmail.com)

Ciudad

**ASUNTO:** Respuesta SDQS – 2724492020 – **RAD: 2020ER2010.**

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No 2724492020 de fecha 6 de octubre de 2020 y radicado interno No. 2020ER2006 de fecha 6 de octubre de 2020, en la indica que *“CARLOS MARIN ES UN DIRECTOR IRRESPECTUOSO Y CON MUCHOS PROBLEMAS PSIQUIATRICOS, DE RAZON ES TAN DEPRESIVO Y PROBLEMATICO. PODRIA SER UN PELIGRO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL IDIPRON, NO SABEMOS CON CERTEZA SI SUPERO TODOS ESOS TRASTORNOS GENERADOS POR ESA VIDA ATROZ E INFELIZ QUE TUVO. QUE PELIGRO”*, se tiene lo siguiente:

Tomando en consideración que las apreciaciones que presenta en el escrito de la referencia frente al Director General de la entidad son netamente subjetivas, se le solicita que en caso de que evidencie manifestaciones puntuales que puedan ser calificadas como peligrosas por parte de aquel, en contra de cualquier miembro del Instituto, utilice los canales de denuncia existentes en el mismo, con los soportes respectivos, de manera que sea posible tomar las medidas correspondientes.

Finalmente, cabe resaltar que el Director General de la entidad, ha propendido por tener canales de comunicación directos con todos los miembros del Instituto, y ha mantenido abiertas las puertas para tener discusiones constructivas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Cordialmente,

**HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ**  
**Subdirector Técnico Administrativo y Financiero**  
**IDIPRON**

[subfinanciera@idipron.gov.co](mailto:subfinanciera@idipron.gov.co)

Proyectó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF *LF*

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:

